

## CAPITULO XV

Gobierno del adelantado D. Francisco de Montejo en Honduras.—Fundación de Santa María de Comayagua.—Rebelión de los indios de la provincia de Cerquín.—El cacique Lempira.—Sitio del peñón de Cerquín por el capitán Alonso de Cáceres.—Levantamiento de los indios de Comayagua, Guaxarequi y Xocoró.—Abandono de Comayagua.—Situación angustiosa del adelantado en Gracias á Dios.—Muerte de Lempira, y rendición del peñón de Cerquín.—Campaña contra los indios de Comayagua.—Pacificación de toda la provincia de Honduras.—Llegada del licenciado D. Cristóbal de Pedraza, obispo electo de Honduras y defensor de indios.—Descubrimiento de las minas de plata de Comayagua.—Proyecto de un camino carretero para unir el Pacífico y el Atlántico.—Fomento de Puerto Caballos.—Llegada del adelantado Don Pedro de Alvarado con su esposa D<sup>a</sup> Beatriz de la Cueva, de regreso de España.—Rumores alarmantes contra el adelantado Montejo.—Envía éste una diputación á dar la bienvenida á Don Pedro de Alvarado.—Brusca acogida que recibió la diputación.—Alvarado se pone en camino para Gracias á Dios.—Sale á su encuentro el obispo Pedraza y entrega á éste las provisiones reales.—El obispo Pedraza acepta el encargo de juez comisionado y pesquisidor, en la contienda de Alvarado y Montejo.—El juez procura un avenimiento entre los contrincantes.—Habiendo fracasado el arreglo, empieza sus actuaciones.—Pleito sobre las encomiendas.—Cuestión de usurpaciones é indemnizaciones.—El derecho al gobierno de Honduras.—Sentencia del juez comisionado.—Montejo es sentenciado á destitución del gobierno de Honduras y confiscación de bienes.—Montejo y sus partidarios pretenden protestar contra la sentencia.—El obispo Pedraza pide el auxilio de la fuerza pública, y pone preso á Montejo en su casa.—Susto de sus partidarios.—Abandono y aislamiento de Montejo.—Pacto entre Montejo y Alvarado.—Alvarado se va á Guatemala, y Montejo á Chiapas.—Juan de Contreras encuentra al adelantado Montejo en Ciudad Real.—Sobresalto de Montejo.—Despacha prontamente á Alonso de Rosado para Champotón.—Refuerzos enviados á Champotón.

Volviendo al adelantado Montejo, se recordará que le dejamos posesionado del gobierno de Hondu-

ras y muy ocupado en quitar las encomiendas á los amigos de Alvarado para repartirlas entre panaguados y partidarios suyos.

Tan pronto como el adelantado Montejo vió que su autoridad no tenía competidor, se propuso someter á los indios que aun estaban inquietos, y en esto le llevaba no solamente el deseo de afirmar su gobierno, sino también el de hacer productivas las encomiendas con la adición de indios tributarios con los cuales se pudiese contar para el trabajo de las minas.

Mandó reducir á poblado á todos los indios de las sierras vecinas á Gracias á Dios, enviando un capitán que los visitase á pretexto de explorar y buscar minas de oro. Obligó á españoles é indios á hacer plantaciones y siembras, y á poco desapareció la escasez de cereales y bastimentos que se había estado resintiendo.<sup>1</sup>

Llamó al capitán Alonso Cáceres, y le envió al valle de Comayagua con instrucciones de someter á los indios al dominio de Castilla, de grado ó por fuerza. Salió el capitán Cáceres con un piquete de tropa, y en parte alguna encontró resistencia. No tuvo que emplear la fuerza de las armas, porque en todas partes fué bien recibido: tranquilamente fundó<sup>2</sup> la villa de Santa María de Comayagua en un llano entre dos ríos, comunicó el éxito á Montejo, y este repartió la nueva provincia y la comarca de la villa de San Pedro.

<sup>1</sup> Carta del adelantado D. Francisco de Montejo al Emperador, de 12 de Junio de 1539.

<sup>2</sup> Adiciones y aclaraciones á la Historia de Guatemala por D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, tomo II, pág. 221.

Todo parecía pacífico, los indios no daban señales de inquietud, y de ninguna manera se mostraban ansiosos de sacudir el yugo extranjero. Esto era un triunfo para Montejo, y se vanagloriaba de haber pacificado tierras que Alvarado y sus capitanes en vano habían pretendido sosegar. Para que su dicha temporal y relativa fuese completa, su esposa D<sup>a</sup> Beatriz Herrera fué á juntarse con él en Gracias á Dios, llevando á toda la familia. Se embarcó en Veracruz,<sup>1</sup> para la Habana, y allí fletó otro buque que la condujese á Trujillo; pero, perseguido el buque por unos corsarios franceses, tuvo que volver de arribada forzosa á la isla de Cuba, y desembarcados los pasajeros, vagaron por los bosques hasta que pasado el peligro se reembarcaron para su destino. En medio de estas angustias, D<sup>a</sup> Beatriz perdió mucha parte de su caudal, muebles y bastimentos que llevaba; mas hubo de llegar sana y salva al lado de su esposo que tenía preparada una buena casa para recibirla en Gracias á Dios. Aunque agasajada y cortejada, como consorte de un potentado, no la gozó á su satisfacción, pues á poco tiempo de su llegada, á media noche, súbitamente se declaró un incendio en la casa, y cundió con tanta celeridad que la Señora D<sup>a</sup> Beatriz y sus hijas, por salvarse de la furia del fuego, tuvieron que salir en camisa, y aun el mismo adelantado se vió en riesgo inminente de muerte. Por salvar á su familia penetró hacia el interior, y al querer salir se vió atajado por las llamas, y no tuvo más remedio, para evitar ser quemado, que sal-

<sup>1</sup> Documentos inéditos del archivo de Indias, tomo II, pág. 236.

tar desde lo alto de una pared á la calle. Se quemaron algunos niños, y todos los muebles quedaron reducidos á cenizas.<sup>1</sup>

Andaba el adelantado Montejo alucinado con la paz que se disfrutaba en su gobierno, y un suceso inesperado hízole caer la venda de los ojos y comprender que toda la docilidad de los indios era engañosa. Las comunicaciones entre Honduras y Guatemala eran más frecuentes desde la fundación de Gracias á Dios, y los españoles de ambas provincias trajinaban en el camino recientemente abierto. Tres españoles salieron de Comayagua, con dirección á Guatemala, y pasaron faldeando cerca de un villorrio de la provincia de Cerquín. Yendo una noche descuidados y sin temor, fueron asaltados por un grupo de indios, no se sabe si por robarles, si por venganza, ó por odio de raza: por más que los españoles hicieron esfuerzos para defenderse y salvarse, sucumbieron todos asesinados sin piedad.

Es dable suponer todo el susto y enojo que el anuncio de esta muerte produciría en las poblaciones de españoles, que diseminados en cortos grupos entre infinidad de indios no podrían menos que sobresaltarse si cualquiera de ellos era atacado ó muerto: creían vacilante su seguridad personal y juzgaban imprescindible un escarmiento que inspirase terror á la raza conquistada. Apenas supo Montejo la funesta noticia, mandó prender al cacique y vecinos principales de Cerquín,<sup>2</sup> los puso in-comunicados, é inició una averiguación estrecha y

<sup>1</sup> Colección de documentos inéditos del archivo de Indias, tomo II, página 236 y 237.

<sup>2</sup> Documentos inéditos del archivo de Indias, tomo II, pág. 214.

rigurosa. Los indios que salieron culpables fueron castigados severamente, y los demás, puestos en libertad, se volvieron á sus casas. El castigo en vez de escarmentar á los indios, encendió la rebelión: un mozo valiente y atrevido llamado Lempira se ostentó jefe de ella. Era Lempira <sup>1</sup> de mediana estatura, fornido, de grandes espaldas, nervudo de brazos, inteligente y de facil discurso: su atrevimiento y bizarría eran de todos conocidos, pues se afirmaba que en una batalla había matado de su mano ciento veinte hombres: su prestigio estaba tan extendido, que se le creía hombre superior, encantador y mago. Tendría como treinta y ocho años al sublevarse contra los españoles. Irritado por el castigo impuesto á sus coterráneos, organizó una conspiración, juntando á los hombres de más de doscientos pueblos y persuadiéndolos á levantarse contra los españoles. Toda la comarca de Cerquín y también la de los Cares, tomaron parte en el levantamiento, y proclamando por jefe á Lempira, se formó un ejército numeroso en el cual sólo los caciques y señores principales pasaban de dos mil. Se fortificaron en el peñón de Cerquín, cerro inexpugnable que ya otras veces había servido de fortaleza á los indios.

Vigilante y activo Montejo, destacó <sup>2</sup> inmediatamente al experto y diligente capitán Alonso de Cáceres, para que sin pérdida de tiempo atacase á Lempira, aplastando la rebelión en su cuna. La tropa de Cáceres iba bien provista de armas, muni-

<sup>1</sup> Herrera. *Décadas de las Indias*, década VI, pág. 80.

<sup>2</sup> Herrera. *Décadas de las Indias*, década VI, pág. 79.—*Documentos inéditos del archivo de Indias*, tomo II, pág. 214.

ciones y vituallas, y á pesar de la rapidez de la marcha llegó demasiado tarde. A la posición de suyo inexpugnable que tenía el peñón de Cerquín, se unían las fortificaciones que Lempira había construido violentamente. Se había proveído de bastimentos para mucho tiempo, y su posición era apta para luchar con ventaja y aun sostener un sitio de muchos meses. Apenas llegado Cáceres, y reconocido que hubo el terreno, comprendió que no era posible atacar al enemigo, ni dar un asalto sin riesgo de un descalabro, y así, se limitó á poner cerco al peñón, pensando que al cabo el caudillo indio estaría reducido á entregarse. El animoso jefe indio no se desalentó viéndose sitiado; hacía continuadas salidas, procuraba romper el cerco, y mantenía á los sitiadores en perpetua agitación: las refriegas eran de lo más reñido, y en ellas el ejército español sufrió no pocas pérdidas. Los españoles estaban auxiliados por indios de Guatemala y de México,<sup>1</sup> y, no obstante, el capitán Cáceres se vió obligado á pedir refuerzos á Gracias á Dios.

Seis meses ya duraba el sitio, y no había señal de que llegase á su término: los sitiadores distribuidos en una línea sostenida por ocho puntos bien guarnecidos, rechazaban diariamente las salidas impetuosas de Lempira: las hostilidades se encarnizaron, y no solamente se peleaba de día sino también de noche.

Lo más desastroso fué que, con no haberse aplastado la insurrección inmediatamente, pronto cundió por otros puntos. Se levantaron los indios

<sup>1</sup> Herrera. *Décadas de las Indias*, década VI, pág. 80.

del valle de Xocoro, y fué preciso enviar allí un capitán con diez y nueve hombres á someterlos. En Guaxarequi, pueblo el más avanzado de la frontera de Comayagua, se sublevaron también los indios, sorprendieron á los vecinos españoles, y de diez y seis que eran sólo uno se salvó de la muerte huyendo á Comayagua, á donde llegó con siete heridas en el cuerpo. Obligado Montejo á atender á todos los puntos, se sentía agobiado con la petición de refuerzos que le hacía el capitán Alonso Cáceres, en cuyo campo el hambre también había empezado á hacer estragos, por no haberse podido abastecer de víveres. A duras penas pudo el adelantado enviar un piquete de catorce hombres en socorro de los sitiadores de Cerquin, y estos valientes no pudieron unirse á la fuerza de Cáceres sino después de sostener fuertes escaramuzas con grupos numerosos de indios que salían á su encuentro á hostilizarlos. Era patente que toda la comarca estaba rebelada: se levantó la sierra de San Pedro; Comayagua temblaba, temiendo caer de un momento á otro en poder de los indios; y en Xamala se descubrió una conspiración cuyo fin era caer repentinamente sobre Gracias á Dios, y acabar con Montejo y la debil guarnición que la sostenía. Por fin llegó la noticia de que Comayagua, atacada por los indios vigorosamente, había sido desalojada por los españoles, que, presa de un pánico irresistible, se habían salido, abandonando cuanto tenían: apenas habían tenido tiempo de sacar sus caballos y armas.

La situación de Montejo era asaz comprometida: abatido, confuso y desesperado, permanecía en

Gracias á Dios, sin saber qué medida tomar. Era sin embargo un hombre de fortuna, y aunque sumido en lo más profundo de la angustia, quiso la buena suerte que vientos propicios le soplasen cuando ya estaba á punto de fenecer. Vino á levantar su espíritu, y á reanimar su fortaleza, la nueva que recibió de la toma del peñón de Cerquin, que el capitán Cáceres había realizado en momentos en que se creía inevitable la caída de un impetuoso aluvión de indios sobre los españoles.

Cansado Cáceres de tanto pelear sin éxito, creyó que acaso el desaliento había alcanzado al valiente pecho de Lempira, y bajo la influencia de este pensamiento, abrió una tregua y mandó una embajada al jefe indio proponiéndole la paz, y que se sometiese bajo la garantía que le daba de tratarle bien, conservarle la vida y bienes, y retribuirle con honores y consideraciones. Lempira recibió á los embajadores, escuchó con calma sus propuestas, y por única respuesta los mandó degollar, y siguió las hostilidades. Nada valió que ancianos caciques compañeros suyos, haciéndole reflexiones, le instasen á aceptar las proposiciones del capitán español. El, siempre terco, animoso, temerario, despreciador de la muerte, continuó dando terribles embestidas á los sitiadores: personalmente mandaba los ataques, y se empeñaba en lo más intrincado y peligroso de ellos, sin cuidado de su persona: tanta temeridad le costó cara.

En una de tantas salidas, lleno de arrebato y ardor, llegó á ponerse al alcance de los tiros castellanos, y, notándolo el capitán Cáceres, se propuso deshacerse de él. Para mejor aprovecharlo, dió

instrucciones á un soldado de caballería que, montado á caballo, y llevando en ancas un escudero armado de arcabuz, se aproximase cuanto pudiese á Lempira, y hablándole en alta voz le exhortase á deponer las hostilidades y someterse: que distra-yéndole con la plática, diese ocasión al escudero de asestarle un tiro certero, y allí finase el impertérito caudillo. El ginete cumplió diestramente el encargo: se aproximó, trabó conversación, y el cándido cacique le respondió «que la guerra no había de cansar á los soldados, ni espantarlos, y que el que más pudiese vencería»; siguió hablando arrogantemente; y al expresarse con tanto garbo, el escudero le apuntó y le dió en la frente, y el desgraciado Lempira cayó rodando entre las peñas con la cabeza atravesada de un arcabuzazo.<sup>1</sup>

Con la muerte desastrada de Lempira todo fué alboroto y confusión entre los sitiados. Sin embargo Cáceres no se atrevió á asaltar el peñón, temiendo probablemente que la exaltación de la desesperación les hiciese hacer prodigios de fiereza que contrastasen la intrepidez castellana. Prefirió negociar: envió una nueva embajada al peñón con un donativo de alpargatas, camisas, gallos, telas, y cuatro lanzas para los jefes indios, y con encargo de invitarlos á someterse, visto lo inútil de persistir en la resistencia. Esta embajada no tuvo la suerte horrible de la anterior: bien acogida por los caciques del peñón, regresó en seguida con una respuesta satisfactoria: los caciques tuvieron junta, y resolvieron someterse. Como muestra de acatamiento

1 Herrera. *Décadas de las Indias*, década VI, pag. 79.

to á la autoridad española, enviaron al capitán Cáceres un presente de gallos, con acompañamiento de tambores, caracoles y otros instrumentos musicales.

Regocijado el capitán Cáceres, envió un correo á participar su victoria á Montejo, y dejó salir libres del peñón á todos los indios con sus mujeres é hijos: á todos los trató con la mayor clemencia, á nadie castigó, convirtiendo así á los indios en amigos y aliados. La toma del peñón de Cerquín fué señalado triunfo, pues los rebeldes de los lugares limítrofes tenían puesta toda su esperanza en el descalabro de los españoles frente á aquella fortaleza, y luego que la noticia de su rendición circuló por el país, á todos los rebeldes se les quebraron las alas.

Viendo el capitán Cáceres ya pacificada la provincia de Cerquín, sin demora tornó á Gracias á Dios en auxilio del adelantado Montejo que estaba sufriendo grandes aprietos, reducido como estaba á un piquete de once soldados en vías de echar el alma, pues sobre ellos solos cargaban las velas diurnas y nocturnas. Tras de la noticia plausible de la toma del peñón de Cerquín, Montejo pudo regocijarse con la llegada de Cáceres y sus soldados. Pudo entonces emprender la conquista de Comayagua que con toda su comarca había caído en poder de los indios: destacó desde luego en exploración á un capitán con alguna gente, no queriendo perder tiempo y que los indios se fortificasen, y además porque quería proveerse de bastimentos, que ya escaseaban.

Conforme fué entrando el capitán en la comar-

ca de Comayagua, notaba que todo el país estaba de guerra, asolado y sin provisiones: los cereales habían desaparecido; el ganado había sido muerto ó consumido; andaba como en un desierto, y se vió en una situación tan desesperada que estuvo á punto de morir de hambre con toda su gente. Con grande urgencia y priesa despachó correo tras correo á Montejo, solicitando con instancia que le enviase bastimentos y tropa de fresco, no considerando suficiente la que tenía para empeñarse en una tierra en que por todas partes no había sino enemigos. Le enviaron ganado, y maíz y otros cereales que se pudieron conseguir en medio de la carestía de alimentos que se estaba sufriendo. Salió el capitán Alonso de Cáceres, teniente de Montejo, con toda la gente que se pudo reunir, á juntarse con los exploradores, y consiguieron reunirse; mas los indios los hostilizaban con ardor noche y día: guarecidos en las selvas, les daban guerra en pequeñas partidas, pero sin presentar batalla: comprometían ligeras escaramuzas y desaparecían, manteniendo así á los españoles en constante molestia y desasosiego. Nada podían los castellanos con un enemigo que no presentaba el cuerpo, y que sin embargo agijoneaba por todos lados. La campaña se prolongaba: el mismo Montejo tuvo que ir á tomar el mando de las fuerzas, y para ello reunió mil quinientos indios amigos y los llevó en su compañía. Reunido ya un cuerpo numeroso de tropa, se persiguió tenazmente á los rebeldes, y de ellos, unos se sometieron, y otros se remontaron á las Sierras limítrofes, huyendo del yugo español. Se recuperó Comayagua, Guaxarequi, y después de cua-

tro meses de correrías militares, toda la provincia, hasta el valle de Ulancho, quedó de nuevo sujeta, pacífica y en completa quietud: los prisioneros fueron puestos en libertad, y ninguno fué reducido á la esclavitud.

Pretendió Montejo poblar el valle de Ulancho, y con este objeto escribió al tesorero real de Trujillo pidiéndole dinero, armas y bastimentos; los oficiales reales, sin embargo, se hicieron sordos á la petición, fracasando con esto el proyecto.

Descorazonado de la poca ayuda de parte de los oficiales reales, volvió á la villa de Comayagua, nombró alcaldes y regidores, le señaló treinta y cinco vecinos españoles como pobladores, y los proveyó de encomiendas. De allí, pasó á Gracias á Dios, y su primera medida fué ordenar que se hiciesen las siembras del año: con las atenciones de la guerra se habían descuidado los cultivos y labranzas, y se temía una hambre, y á esto quiso proveer Montejo, obligando no sólo á los indios, sino hasta á los mismos españoles á que hiciesen labranzas de maíz y trigo: entonces fué cuando hizo también plantar viñedos.

Fuera de las minas que habían empezado á beneficiarse en Gracias á Dios, se descubrieron otras en Comayagua, que se empezaron á explotar. Para su laboreo fueron cuadrillas de indios de San Salvador y Guatemala, quienes, por lo penoso del trabajo, fueron atacados de enfermedades serias: muchos murieron, por lo cual el Licenciado Maldonado mandó suspender el trabajo.

Se mandó establecer una fundición en San Pedro, y se trabajó en acrecentar la población de

Puerto Caballos, que, como puerto de mar, convenía que estuviese poblado y seguro, para que se fomentase el comercio. De esta manera los navíos de la carrera podrían cómodamente hacer provisión de rancho y las comunicaciones serían más frecuentes, especialmente con Cuba y Santo Domingo con quien la provincia de Honduras estaba todavía ligada por estar sujeta en lo judicial á su audiencia.

No descuidaba Montejó sus propios intereses, y en resguardo de lo que Alvarado pudiera estar haciendo en España, envió en comisión á su hermano D. Juan Montejó á Madrid <sup>1</sup> para que, presentándose al rey, le informase de todos los derechos que el Adelantado juzgaba tener al gobierno de Honduras, así como de todas las operaciones y empresas que había llevado á cabo desde su entrada á él. Don Juan Montejó fué á España, se presentó al rey, y dió todos los pasos que creyó conducentes al objeto de su viaje; no obstante, no le fué posible impedir que Alvarado, lleno de honores y consideraciones volviese á Centro América nombrado gobernador y capitán general de Guatemala, almirante de la mar del sur, y trayendo consigo cédulas en extremo perjudiciales á Montejó.

Llegó á Gracias á Dios el licenciado Cristóbal de Pedraza, electo obispo de Honduras, en lugar de Fray Alonso de Guzmán que no quiso pasar á las Indias. Estaba también investido del cargo de defensor de indios. Montejó le recibió con obsequio, le honró y agasajó, quizá porque no podía preveer que más tarde sería su más temible adversario: le

<sup>1</sup> Documentos inéditos del archivo de Indias, tomo II, pág. 242.

mandó hacer una casa de piedra muy cómoda, y le proveyó una encomienda de un pueblo de indios, una legua de la ciudad de Gracias á Dios.

Gobernando Montejó en paz, pensó en hacer un camino carretero que comunicase el Océano Pacífico con el Atlántico: para el efecto, proyectaba empezar el camino en el puerto de Fonseca del Oceano Pacífico, seguir de allí hasta la villa de Comayagua, luego á la villa de San Pedro, y rendir en el puerto de Caballos del mar de las Antillas: se imaginaba que concluido el camino, por él se haría todo el comercio entre los dos mares. Ya desde entonces se quería evitar el trayecto por el istmo de Panamá, por las muchas enfermedades, muertes y grandes trabajos que pasaban los que lo cruzaban. Sostenía Montejó que estos inconvenientes se evitarían; que la navegación sería más breve, el trayecto más sano, cómodo, y las provisiones abundantes, los recursos suficientes en el nuevo camino que se proyectaba. El capitán Alonso Cáceres y los vecinos de Comayagua se interesaron en que se llevase á cabo la apertura del camino, y elevaron al rey una solicitud muy fundada para que de cuenta de la real hacienda se mandase abrir, y para que los indios no fuesen agobiados de trabajo, se pretendió introducir negros de Africa que trabajasen en hacer el camino proyectado. La llegada de D. Pedro de Alvarado vino á trastornar todos los planes y designios de Montejó.

Llegó la noticia de que D. Pedro de Alvarado había arribado al puerto de Caballos con una armada, soldados, vituallas y municiones, y que traía cédulas reales muy claras contra Montejó.

En efecto, el 4 de Abril de 1539, <sup>1</sup> había desembarcado Alvarado con su esposa, y trescientos soldados. Apenas puesto el pié en tierra, le rodearon sus parciales, informándole menudamente de todos los sucesos acaecidos durante su ausencia, y encariéndole la osadía de Montejo, que, sin consideración ninguna á su nombre y fama, había desposeído á los que había dejado en su lugar en el gobierno, sustituyéndose en la silla gubernativa por medio de un golpe de mano, y, lo que era peor, había quitado las encomiendas á los partidarios de Alvarado, transfiriéndolas á sus paniaguados. Desde España, Alvarado había tenido noticia de las que juzgaba fechorías de Montejo, y volvía bien armado para tomar un buen desquite. Se mostraba muy resentido contra Montejo, y sin reconocer la investidura que éste se había tomado, se puso á obrar como si fuese el único gobernador legítimo de Honduras. Montejo envió una diputación á saludar á Alvarado, y escribió á Puerto Caballos que le proveyesen de cuanto necesitase. Alvarado recibió á los enviados de Montejo con sequedad, y les intimó con franqueza que se consideraba como único gobernador de Honduras, y que á ninguno otro reconocería con esta investidura; que la ciudad de Gracias á Dios le pertenecía, y que de no entregársela dentro de veinticuatro horas, prendería á Montejo y le enviaría con unos grillos á España. <sup>2</sup>

El obispo Pedraza se puso en camino para ir á saludar á D. Pedro de Alvarado: le encontró quin-

<sup>1</sup> *Adiciones y aclaraciones á la Historia de Guatemala* de D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, tomo II, pág. 328.

<sup>2</sup> *Carta del adelantado D. Francisco de Montejo, de 25 de Agosto de 1539.*

ce leguas de Gracias á Dios, y, apenas hechos los saludos de cortesía, Alvarado no pudo ocultar la alegría que le causaba la venida del obispo á su encuentro: justamente traía una provisión real dirigida al obispo, en la cual se le nombraba juez para resolver las diferencias habidas entre Montejo y Alvarado; se le facultaba para que con conocimiento de causa devolviese las encomiendas á los despojados, y tomase todas las providencias justas respecto de las quejas y cargos que se hacían contra Montejo. <sup>1</sup> Sorprendido estuvo el obispo Pedraza de verse enaltecido con tan preclaro honor, y sin vacilar aceptó la comisión real, y empezó á desempeñarla. Dió primero algunos pasos á fin de que amistosamente se aviniesen Montejo y Alvarado; pero como la condición ineludible del avenimiento era que Montejo dejase el gobierno de Honduras, fracasó todo concierto, y el obispo se vió precisado á iniciar el cumplimiento de su comisión.

Entretanto, el adelantado D. Pedro de Alvarado, que ya residía en Gracias á Dios, presentó, por medio de su apoderado, al juez pesquisidor Pedraza, una solicitud en reclamación contra las disposiciones por las cuales Montejo había desposeído de sus encomiendas á los agraciados por él, y aun se había adjudicado encomiendas que correspondían á Alvarado: también pedía la devolución con frutos, daños y perjuicios de una casa, unas milpas una hacienda, tierras, maíz y esclavos, que decía haberle usurpado Montejo. Este contestó negando haber cometido tales usurpaciones, y manifestó que

<sup>1</sup> Herrera. *Décadas de Indias*, década VI, pág. 151.

si había nombrado encomenderos y hecho repartimiento de indios, lo había verificado sin perjuicio de tercero, con mejor derecho, pues nadie le había presentado título de encomienda librado por Alvarado, y que, en prueba de su buena fe, estaba dispuesto á decretar la restitución, si tales títulos legítimos se le presentasen; y juntando los actos á las palabras, mandó proclamar públicamente por las calles de Gracias á Dios, á voz de pregonero y tambor batiente, que todas las personas que tuviesen cédula de encomienda del adelantado D. Pedro de Alvarado compareciesen con ellas ante él y que las acataría.<sup>1</sup>

El obispo Pedraza, por su lado, empezó á practicar actuaciones, recibió pruebas, y sentenció mandando reponer en sus encomiendas á varios de los que Montejo había desposeído. Entre estos se cuentan Francisco Cava, de la casa de Alvarado, Nicolás López, criado del adelantado de Castilla, el tesorero Diego García de Celis y otros. Montejo y sus amigos representaron que se suspendiese la ejecución de lo sentenciado, y que se diese cuenta al rey para que resolviese; el obispo desechó la solicitud, y apoyado por la fuerza de Alvarado, ejecutó sus resoluciones. En el pleito civil de Alvarado condenó á Montejo á devolver trescientas cuarenta fanegas de maíz, y hacía cargo á Montejo de diez y siete mil ducados por el oro sacado de las minas con indios de Alvarado, si bien dejaba este último cargo á resolución del rey.

La ciudad de Gracias á Dios y toda la provin-

<sup>1</sup> Documentos inéditos del archivo de Indias, tomo XIII, pág. 556.

cia de Honduras se encendió en lucha exaltada de intereses, dividiéndose en dos facciones á cual más exacerbadas. Las pasiones se conmovieron, y aun los indios tomaron parte, quien en favor de Alvarado, y quien en pro de Montejo. Vino á dar pábulo á la irritación que estaba hirviendo en ambos partidos, un incidente escandaloso. Deseaba Alvarado tener en su favor al ayuntamiento de Gracias á Dios, y, á este fin, hizo que Francisco Cava y Hernan Sánchez presentasen sus nombramientos de regidores que acababan de recibir de la corte. El ayuntamiento, en donde predominaban sin duda los partidarios de Montejo, creyó tuerta ó derechamente que los nombramientos estaban falsificados. Parecía que se habían expedido en 30 de Enero de 1538, con clausula de que los agraciados se presentasen á tomar posesión de su encargo en el plazo de cuatro meses, so pena de caducidad. En 1539 el plazo estaba transcurrido, y los interesados, sin pararse en pelillos, habían cambiado la fecha de la expedición de las cédulas enmendando ó rayando cifras y letras. Con esta razón ó pretexto, el ayuntamiento se negó á dar posesión á Francisco Cava y á Hernan Sánchez, y un alcalde y tres regidores requirieron, á nombre de Montejo, para que los nombramientos se entregasen originales, probablemente á fin de enviarlos á España con información justificada de la medida del concejo municipal. Los interesados se negaron á entregar sus nombramientos, y queriendo Alvarado intimidar á Montejo, le envió de palabra un recado<sup>1</sup> diciéndole que Cava y

<sup>1</sup> Documentos inéditos del archivo de Indias, tomo II, pág. 249.

Sánchez eran hombres desesperados y temibles, capaces de jugarle una mala pasada.

Continuaban las reyertas entre Alvarado y Montejo, y no había esperanza de que se apaciguasen. Quiso entonces Alvarado prender á Montejo; pero intervino el obispo Pedraza y lo disuadió. No obstante, se molestaba á Montejo de varias maneras: interceptándole sus cartas, prohibiéndole comunicarse con las otras poblaciones, y cada vez que había que notificarle una providencia había de ir el escribano acompañado de veinte soldados.

Después de todas las sentencias de restitución de encomiendas é indemnización de perjuicios, el juez comisionado dictó la última, aun más severa, condenando á Montejo á privación de oficio y confiscación de bienes, y ordenó al tesorero real que desde luego le suspendiese todo pago de sueldo como gobernador de Honduras. La sentencia se publicó por bando solemne en las calles públicas, conminándose con gravísimas penas á los que en adelante reconociesen á Montejo como gobernador.

Montejo no se dió por vencido, y en vez de acatar la sentencia de destitución, quiso reaccionar contra ella: á su vez quiso publicar por bando el nombramiento real que tenía de gobernador de Honduras, como por vía de protesta y demostración de la incompetencia del juez en destituirle de un empleo que debía al soberano, y que sólo por éste debía ser revocado. Sabiendo el obispo Pedraza el proyecto de Montejo, envió inmediatamente por fuerza armada, en auxilio de su jurisdicción; y Alvarado, tan deseoso de abatir á su rival, se apresuró á enviarle cien arcabuceros, los cuales, divi-

didós en dos piquetes, fueron los unos á ocupar la casa de Montejo, y los otros se estacionaron en casa del alcalde Gonzalo de Alvarado. Con el alboroto de la ocupación de la casa de Montejo, cundió el miedo entre sus secuaces: cada cual se escurrió como pudo; el escribano, que estaba listo para salir al bando, se escapó lleno de susto; y Montejo, como sucede siempre en las derrotas, se quedó abandonado y aislado.<sup>1</sup>

Montejo estaba vencido. El obispo Pedraza nombró por gobernadores interinos al tesorero real Diego García de Celis, al contador Cerezeda, y al veedor Valdez; cambió el ayuntamiento, haciendo recibir por regidores á Francisco de Cava y Hernán Sánchez, á un primo de Alvarado, y á dos sobrinos del obispo; el escribano del ayuntamiento fué un paje de Alvarado, y el alcalde era Gonzalo de Alvarado, primo de D. Pedro el Adelantado.

Hechos estos cambios, celebró sesión el ayuntamiento, bajo la presidencia de los gobernadores interinos, y acordó recibir por gobernador de Honduras al adelantado D. Pedro de Alvarado. Se publicó por bando la determinación, y Alvarado, en medio de grandes festejos, tomó posesión del gobierno. Nadie se atrevió á murmurar ni á levantarse contra la disposición del ayuntamiento: el único que dejó asomar algunas críticas fué el factor Juan de Lerma, conocido nuestro como apoderado que fué de Montejo é íntimo amigo suyo.

En su prisión, recibió Montejo aviso de que si no transigía con Alvarado, corría riesgo su persona,

<sup>1</sup> Documentos inéditos del archivo de Indias, tomo XIII, pág. 507.

rumor que propagaron los partidarios de éste, con el fin bien conocido de intimidar á Montejo é inclinarlo á orillar un arreglo, que bien se necesitaba para desenmarañar aquel embrollo. Montejo cayó en la red que le tendieron, ó en la misma que él quiso tender á sus émulos: entró ó fingió entrar en el acomodamiento que le proponían, y se formalizó un convenio entre ambos contendientes: Alvarado cedía á Montejo el gobierno de Chiapas, la encomienda de Xochimilco, y le daba además dos mil castellanos con los cuales pagase sus deudas; Montejo, en cambio, cedía á Alvarado todos sus derechos á la gobernación de Higueras y Honduras.<sup>1</sup>

Alvarado, que conseguía sus deseos de unir en su persona el gobierno de Guatemala y de Honduras, pactó de buena fe, y se apresuró á comunicar el convenio al rey, el 4 de Agosto de 1539, solicitando su aprobación. No así Montejo que llevaba su intención solapada de conseguir que el convenio no se aprobase, y con este fin escribió al virey de Mexico, que lo era entonces D. Antonio de Mendoza, protestando contra el convenio, y observando que adolecía de vicios desde su origen: carecía, en su concepto, de validez, por falta de libertad al contraer: estaba preso cuando lo aceptó, y no había podido hacer otra cosa sino aceptarlo para librarse de gravísimos riesgos que corría. D. Antonio de Mendoza no se detuvo en consideraciones de nulidades, y comprendiendo que el convenio ponía fin á una contienda larga é intrincada entre dos hombres poderosos y beneméritos, lo confirmó. Esta confirma-

<sup>1</sup> Carta del adelantado D. Pedro de Alvarado, de 4 de Agosto de 1539.

ción desconcertó á Montejo, sobretudo por que ninguna demostración se hizo contra sus adversarios, pues él estimaba que no debían quedar sin gran castigo. Viéndose en la precisión de cumplir el convenio, escribió al rey, el 15 de Diciembre de 1539, que se iba para Chiapas desesperado, dejando su mujer y casa, porque «vale más un poco de favor que todos los servicios»: <sup>1</sup> no podía estar más despechado; no obstante, el gobierno de Chiapas le abrió el camino de la fortuna.

Alvarado, por mediación de su esposa D<sup>a</sup> Beatriz de la Cueva, perdonó á Montejo la indemnización que el obispo Pedraza le había mandado pagar, y, al partir para Guatemala, puso por lugarteniente suyo en Honduras al capitán Alonso de Cáceres que, aunque amigo de Montejo, se había ganado la confianza de Alvarado por su bizarría, talento y lealtad.<sup>2</sup>

En los primeros meses del año de 1540, el adelantado Montejo tomó posesión del gobierno de Chiapas. Allí le encontró Juan de Contreras,<sup>3</sup> y le impuso de la delicada comisión que llevaba de los castellanos de Champotón. Grande sobresalto tuvo el Adelantado con las desconsoladoras nuevas que el capitán Contreras le traía, y que de súbito amenazaban destruir todos los proyectos en que cabilaba noche y día. Si Champotón se desamparaba, eran perdidos tantos gastos y fatigas, y, en vez del elevado puesto que codiciaba, quedaría relegado al secundario de alcalde mayor entre las montañas de

<sup>1</sup> Documentos inéditos del archivo de Indias, tomo II, pág. 266, nota I.

<sup>2</sup> Herrera. *Décadas de las Indias*, tomo VI, pág. 151.

<sup>3</sup> Cogolludo. *Historia de Yucatán*, tomo I, pág. 199.

Chiapas. No renunciaba ni quería renunciar á la conquista de Yucatán, y desde su llegada á Ciudad Real, había pensado en socorrer á los de Champotón, y aun había allegado alguna fuerza destinada á este objeto. Oyendo el extremo á que estaba reducida la guarnición de Champotón, apresuró el alistamiento, siquiera de una compañía, valiéndose de promesas, donativos y ofertas de remuneraciones, y temiendo que cansados de la espera los de Champotón, realizasen su propósito de abandonar aquel puerto, despachó á Alonso de Rosado para que les diese noticia del auxilio que estaba aprestando y que indefectiblemente debían recibir. En efecto, la llegada de Alonso Rosado sirvió de mucho aliento, y luego se animaron todavía más con el arribo de Juan de Contreras, que les dió noticias muy satisfactorias.

El refuerzo llegó al fin, y con él provisión de bastimentos, ropa y armas. La conversación de Alonso Rosado y Juan de Contreras, y el auxilio oportuno venido de Chiapas, reanimaron el espíritu abatido de los conquistadores de Champotón, y les hicieron concebir la firme esperanza de dar cima á la empresa comenzada y de recoger el fruto de tantos sacrificios. Se contaba que D. Francisco de Montejo, el mozo, debía venir á encargarse del mando de la expedición, y esto era prenda de buen éxito, atendida la fama que tenía de intrépido é inteligente militar.

## CAPITULO XVI

El adelantado Montejo resuelve confiar la conquista de Yucatán á su hijo D. Francisco de Montejo, el mozo.—Lo llama á Ciudad Real de Chiapas. Le sustituye todos sus poderes.—Plan é instrucciones que le da.—Don Francisco de Montejo, el mozo, va á Nueva-España á reunir gente y recursos.—Vuelve á Tabasco por tierra.—Su paso por San Ildefonso de los Mixes.—Se atrae á los capitanes Gaspar y Melchor Pacheco.—Llega á Nuestra Señora de la Victoria.—Se embarca con la expedición para Champotón.—Aporta á Champotón la víspera de Navidad de 1540.—Presenta sus despachos y es reconocido como capitán general.—Emprende la marcha para Campeche.—Orden de marcha.—Armas defensivas de los españoles.—Obstrucción del camino por una formidable palizada. Nuevo método para destruir las palizadas y derrotar á los mayas.—Batalla de Sibochac.—Juan del Rey, médico y herbolario.—Marcha á Campeche.—Convocación de todos los caciques de las provincias de Ahkin-Pech y Acanul.—Resistencia de los dos caciques de Acanul, Naa-Poot-Canché-Canul y Na-Chan-Ché Canul.—Origen de la provincia de Acanul.—Don Francisco de Montejo, el sobrino, sale de Campeche con cuarenta soldados españoles é indios aliados, á sojuzgar la provincia de Acanul.—Los dos gandules.—Derrota y muerte de Naa-Poot-Canché-Canul.—Sumisión de toda la provincia de Acanul.—Fundación de la villa de Campeche en 1541.—Llegada de los capitanes Gaspar Pacheco, Francisco Tamayo y otros.—El ejército de Montejo alcanza á tener cuatrocientas plazas. Marcha al interior.—Entrada á Tenabo.—Residencia en Hecelchakan. Incendio de Pocboe.—Solemne entrada en Calkiní.—El cacique de Acanul, Nabatun-Canché-Canul, acepta el vasallaje del rey de España.—Larga permanencia del ejército en el pueblo de Tuchiaan ó Tchicaan.

Después de la partida del refuerzo enviado á Champotón, era necesario pensar seriamente en impulsar con vigor la conquista de Yucatán que se encontraba paralizada, y aun en riesgo de fracasar por completo, si una mano enérgica no se encargaba de la obra. El adelantado Montejo, recientemente